AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA REGIONAL DEL SENA NARIÑO

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño, requiere Contratar los servicios de laboratorio especializado en análisis y diagnostico veterinario requeridos para la prevención y el tratamiento de enfermedades de los animales ubicados en las unidades productivas: bovinos, caprinos, porcinos y cuyes del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.

Que, el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño cuenta con los recursos presupuestales suficientes los cuales fueron asignados por la Dirección General, para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la Entidad.

Que, en cumplimiento del artículo 1º. de la Resolución 2800 de 2014, se procede a autorizar la contratación. No obstante, para suscribir el correspondiente Contrato de Servicios, el Subdirector del Centro debe contar con los Estudios Previos descritos en el Decreto 1082 de 2015, y velar por el cabal cumplimiento de los requisitos legales en la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

OBJETO	Contratar los servicios de laboratorio especializado en análisis y diagnostico veterinario requeridos para la prevención y el tratamiento de enfermedades de los animales ubicados en las unidades productivas: bovinos, caprinos, porcinos y cuyes del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.
PRESUPUESTO	El presupuesto disponible por la Entidad es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS

	NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($.8.392.000) MDA/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
PLAZO	La duración del contrato será de cinco (05) meses contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.
RECURSOS	Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2623 del 16 de enero de 2023, que para tal efecto expidió el área de Presupuesto con imputación a: **Dependencia:** 953634 **Rubro:** C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Autorización No. 359

Expedida en San Juan de Pasto a los 17 días del mes de julio del 2023.

Firmado digitalmente por EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Fecha: 2023.07.17 17:16:42 -05'00'

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
DIRECTOR (E) SENA REGIONAL NARIÑO